



I. MUNICIPALIDAD DE LOS ALAMOS  
SECRETARIA MUNICIPAL

Acta aprobada en  
Sesión Ordinaria  
del 19/03/2022  
SECRETARIA MUNICIPAL  
ACTA N° 37 /2022  
LOS ALAMOS  
Cambia MUNICIPALIDAD

**ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL  
14.03.2022**

En Los Alamos, a catorce de marzo de dos mil veintidós, siendo las 16 horas y seis minutos, se da inicio a la segunda Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del mes, la que preside el Alcalde de la Comuna, SR. PABLO VEGAS VERDUGO, con la asistencia de los siguientes Concejales:

- SR. GUSTAVO SALGADO.
- SR. PEDRO PAVEZ ARAVENA.
- SR. FEIZAL AZAT GAZALE.
- SR. JOSE ESTEBAN PEÑA.
- SR. VICTOR BUSTOS URRUTIA .
- SRA. PAMELA SIERRA .

**TEMARIO:**

- INFORME DE LICITACIONES.
- Varios.

**DESARROLLO:**

**INFORME DE LICITACIONES:**

El Sr. Alcalde informa al Concejo Municipal las siguientes licitaciones:

- Suministro Equipamiento Dormitorio, en evaluación.
- Servicio de Traslado Adulto Mayor Antihuala-Los Alamos, publicada.
- Servicio de Traslado Adulto Mayor línea Taxis colectivos, publicada.
- Suministro de Combustibles para Vehículos y Otros, publicada.

**SUBVENCIONES:**

El Sr. Alcalde se refiere a información enviada en relación a Subvenciones, señalando el saldo presupuestario disponible en el ítem, de \$12.960.000.- señalando la posibilidad de inyectar recursos posterior al segundo semestre del 2022, en consideración a las peticiones que ingresen y sujetas a evaluación por el Concejo Municipal. Comenta que las últimas subvenciones entregadas han sido significativas y que benefician a un número importante de la población.

En relación a Subvenciones Tradicionales, el Sr. Eric Poblete indica que no se han entregado durante los últimos años, por la situación de pandemia que se ha suscitado y por lo cual las organizaciones no han estado en funcionamiento.

**SUBVENCION ESPECIAL APR PANGUE:**

A continuación, el Sr. Alcalde inicia el análisis con la petición de Subvenciones:

1. APR Pangué, liderado por el Sr. Bernardo Aniñir Naín, quien expone solicitud de recursos para generar la extensión de red kilómetro 25 del sector de Pangué, que beneficia tanto a integrantes del APR como a la Escuela Las Dunas, Jardín Sala Cuna Intercultural Rayén Antú y Posta Rural; el Sr. Alcalde sugiere entregar un aporte municipal del 50% del proyecto, en igualdad de condiciones a los aportes que se han entregado a otras organizaciones, que ascendería al monto de \$3.227.200.-

El Sr. Alcalde somete a votación del Concejo Municipal 1) la excepción al reglamento en cuanto al monto máximo a entregar a una Organización y la aprobación de una Subvención Municipal al APR de Pangué, para la extensión de red.

Votación

- Concejal Víctor Bustos, aprueba.
- Concejal Feizal Azat, aprueba.
- Concejal Gustavo Salgado, aprueba.
- Concejal Pedro Pavez, aprueba.
- Concejal Esteban Peña, aprueba.
- Concejal Pamela Sierra, aprueba.
- Sr. Alcalde, aprueba.

**CONCLUSIÓN:**

**1.- EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA EXCEPCION AL REGLAMENTO DE SUBVENCIONES EN CUANTO AL MONTO MAXIMO A ENTREGAR A UNA ORGANIZACIÓN. SE APRUEBA UNA SUBVENCIÓN PARA PROYECTO EXTENSIÓN RED KILOMETRO 25 APR DEL SECTOR PANGUE, POR EL MONTO DE \$3.227.200.-**

2. Agrupación Nuevo Amanecer, que lidera don Eterlino Rosales y quien solicita recursos para la mantención y reparación de sillas de ruedas adaptadas, que ya no se encuentran en condiciones para prácticas deportivas; requieren del monto de \$1.000.000.-

El Sr. Alcalde somete a votación la Solicitud de Subvención: 1) la excepción al Reglamento en cuanto al monto máximo a entregar a una Agrupación y 2) la entrega de una subvención especial para la Agrupación Nuevo Amanecer, por el monto de \$1.000.000.-

Votación:

- Concejal Víctor Bustos, aprueba.
- Concejal Feizal Azat, aprueba.
- Concejal Gustavo Salgado, aprueba.
- Concejal Pedro Pavez, aprueba.
- Concejal Esteban Peña, aprueba.
- Concejal Pamela Sierra, aprueba.

**CONCLUSIÓN:**

**2.- EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA EXCEPCIÓN AL REGLAMENTO DE SUBVENCIONES EN CUANTO AL MONTO MAXIMO A ENTREGAR A UNA ORGANIZACIÓN. SE APRUEBA UNA SUBVENCIÓN ESPECIAL A LA AGRUPACIÓN NUEVO AMANECER, POR EL MONTO DE \$1.000.000.-**

3. Agrupación para la Conservación de la Laguna Antihuala, cuyo objetivo es el cuidado de la biodiversidad de la Laguna de Antihuala y por lo cual están postulando al Fondo de Protección Ambiental Humedales Urbanos, el que fue adjudicado para la construcción de infraestructura ecológica en el sector, con el compromiso del Municipio para realizar aporte al proyecto. Solicitan la construcción de pasarelas y la difusión del patrimonio bio cultural de la Laguna de Antihuala; este compromiso está valorizado en \$1.200.000.-

El Sr. Alcalde somete a votación del Concejo Municipal la aprobación de: 1) la excepción al Reglamento de subvenciones en cuanto al monto máximo a entregar a una Organización y 2) la entrega de una Subvención especial a la Agrupación para la Conservación de la Laguna Antihuala por el monto de \$1.200.000.-

Votación:

- Concejal Víctor Bustos, aprueba.
- Concejal Feizal Azat, aprueba.
- Concejal Gustavo Salgado, aprueba.
- Concejal Pedro Pavez, aprueba.
- Concejal Esteban Peña, aprueba.
- Concejal Pamela Sierra, aprueba.

**CONCLUSIÓN:**

**3.- EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA EXCEPCION AL REGLAMENTO DE SUBVENCIONES EN CUANTO AL MONTO MAXIMO A ENTREGAR A UNA ORGANIZACIÓN. SE APRUEBA UNA SUBVENCIÓN ESPECIAL A LA AGRUPACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA LAGUNA ANTIHUALA, POR EL MONTO DE \$1.200.000.-**

4. La Agrupación Hormiguitas Recolectoras y la Asociación Ñuke Mapu están Solicitando una Subvención Municipal para el apoyo medioambiental de la agrupación Cuenta Pilpilco Humedales y área de recolección, Actividad Cabalgata que se efectúa todos los años en el sector de Las Vegas de Pilpilco, en conjunto con la empresa Arauco, Fundación Nahuelbuta, Programa Servicio PAIS, Mesa del Agua; solicitan el monto de \$1.500.000.-

El Sr. Alcalde somete a votación de los Sres. Concejales la Subvención Municipal a la Agrupación Hormiguitas Recolectoras, por el monto de \$800.000.-

Votación:

- Concejal Víctor Bustos, aprueba.
- Concejal Feizal Azat, aprueba.
- Concejal Gustavo Salgado, aprueba.
- Concejal Pedro Pavez, aprueba.
- Concejal Esteban Peña, aprueba.
- Concejal Pamela Sierra, aprueba.

**CONCLUSIÓN:**

**4.- EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA SUBVENCIÓN ESPECIAL A LA AGRUPACIÓN HORMIGUITAS RECOLECTORAS, POR EL MONTO DE \$800.000.-**

5. Asociación de Fútbol Pilpilco expone Solicitud de Subvención Especial para la reparación de Galería en Estadio, cuyo monto asciende a \$6.000.000.-

Ante consulta relacionada con la Asociación de Fútbol Los Alamos, el Sr. Alcalde solicita que la Comisión de Deportes del Concejo Municipal pueda recabar información en relación a la situación de esta organización.

**Ante requerimiento de evaluación de ambos recintos deportivos, se deja pendiente Subvención a Asociación de Fútbol.**

**CONCLUSIÓN:**

**ACUERDO N\*144 /2022**

**1.- EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA EXCEPCION AL REGLAMENTO DE SUBVENCIONES EN CUANTO AL MONTO MAXIMO A ENTREGAR A UNA ORGANIZACIÓN. SE APRUEBA UNA SUBVENCIÓN PARA PROYECTO EXTENSIÓN RED KILOMETRO 25 APR DEL SECTOR PANGUE, POR EL MONTO DE \$3.227.200.-**

**2.- EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA EXCEPCIÓN AL REGLAMENTO DE SUBVENCIONES EN CUANTO AL MONTO MAXIMO A ENTREGAR A UNA ORGANIZACIÓN. SE APRUEBA UNA SUBVENCIÓN ESPECIAL A LA AGRUPACIÓN NUEVO AMANECER, POR EL MONTO DE \$1.000.000.-**

**3.- EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA EXCEPCION AL REGLAMENTO DE SUBVENCIONES EN CUANTO AL MONTO MAXIMO A ENTREGAR A UNA ORGANIZACIÓN. SE APRUEBA UNA SUBVENCIÓN ESPECIAL A LA AGRUPACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA LAGUNA ANTIHUALA, POR EL MONTO DE \$1.200.000.-**

**4.- EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA SUBVENCIÓN ESPECIAL A LA AGRUPACIÓN HORMIGUITAS RECOLECTORAS, POR EL MONTO DE \$800.000.**

**PUNTOS VARIOS**

El Presidente del Concejo Municipal da curso a exposición de puntos varios por parte de los señores Concejales.

***Sr. Alcalde, informa:***

1. Escuela Zaida Araneda Vigueras entra en cuarentena desde el 15 al 18 de marzo.
2. Liceo Orlando Delgado Zúñiga, existen dos cursos en cuarentena por la semana del 14 al 18 de marzo, se trata de un 1° básico y un 1° medio.
3. Suspensión de clases en los Jardines Infantiles: Creando Sonrisas, por 3 resultados positivos; Sala Cuna Las Hormiguitas, con dos funcionarios con resultados positivos y otros con sintomatología; Jardín Infantil Caminito de los sueños, dos párvulos positivos y dos funcionarias con síntomas.
  - a. El Concejel Feizal Azat comenta que la mayor parte de los contagios se provocan en las casas.
  - b. Por su parte, el Sr. Alcalde señala que se debe esperar la visión del nuevo gobierno, en relación a los contagios en los Colegios.

***Concejala Pamela Sierra, expone los siguientes puntos varios:***

1. Sobre Proyecto de Abasto de Agua Potable sector El Avellano y Pitra, consulta en qué situación se encuentra y conocer un poco más de proyecto; consulta si se ha cancelado a la Empresa algún estado de pago.
  2. En el Acta del 14 de julio de 2021 solicitó un informe detallado de ayudas sociales entregadas por Dideco y aún no recibe la información, por lo que reitera petición relativa a lo entregado desde el 2020 al 2021.
  3. El Proyecto de Vivienda Jardines Altos envió una Solicitud en el mes de abril de ayudas sociales para algunos de sus socios, en cuanto a un aporte monetario.
- En respuesta, el Sr. Alcalde indica que solicitará informe de avance del Proyecto Abasto de Agua Potable al Secplan.
  - Requerirá el informe de ayudas sociales entregadas por Dideco en el periodo 2020-2021, con nombre y dirección.

***Concejala Esteban Peña expone:***

1. Demarcación de las calles de la Población Caupolicán; solicita colaboración de la Dirección de Tránsito. De la misma forma, solicita lomos de toro para la calle Las Camelias.

- a. Sobre la posibilidad de lomos de toro a través de proyectos, el Sr. Omar de la Rosa señala que se debe realizar un estudio y de acuerdo a esto, las calles no cumplen con las condiciones técnicas para ello.
  - b. El Sr. Alcalde sugiere hacer gestión con Alcalde de Cañete a fin de solicitar el equipamiento que retiraron de sus calles.
2. Señala que aún no ha tenido respuesta para la reparación de eventos (hoyos), así como la construcción de 12 metros de vereda.
    - a. El Sr. Alcalde señala que se revisará la forma de abordar el requerimiento de veredas con financiamiento municipal.

**Concejal Pedro Pavez expone lo siguiente:**

1. Expone la situación de estudiantes que finalizaron estudios técnicos y ahora se encuentran cursando ingeniería en la Universidad de Cañete; las clases terminan alrededor de las 10 de la noche y no cuentan con movilización. Entiende que es complicado, pero aún así lo deja planteado, pues se trata de personas de esfuerzo y no cuentan con los medios para solventar movilización particular.
2. También plantea el aumento de contagios por COVID 19 en los Colegios de la Comuna, compartiendo información de Colegios particulares subvencionados, que aún cuando están con casos positivos, han continuado con las clases.
  - a. El Sr. Alcalde indica que existe la factibilidad de oficiar a la Seremi.

**Concejal Gustavo Salgado expone:**

1. Desea recalcar la situación de peticiones que se plantean en el Concejo y que debieran tener una fecha límite para su conclusión, con el informe pertinente al Concejo y evitar situaciones embarazosas con los vecinos. Indica que desde el mes de enero no se han entregado las Actas del Concejo Municipal, señalando que en lo personal debe enviar estos informes a su empleador.
2. Consulta sobre la postura del Sr. Alcalde en relación a las tomas, pues hoy existen muchos casos en que se está lucrando con estos sitios, lo cual no puede suceder. Existe además, la amenaza de que luego les quiten el terreno. Aduce que el Sr. Pinto se ha jactado que trabaja con gente del Municipio, pero sin el Alcalde y Concejo.
3. Expone que no se encuentra en desacuerdo con la entrega de ayudas sociales, pero considera que debe realizarse como ayuda eventual por situación social del beneficiario, pero entiende que se entrega en forma mensual a muchas personas y que considera que muchas veces se abusa de este sistema; existen casos contrarios, que acudieron al Municipio y ante una mala atención, no volvieron a solicitar ayuda; por lo cual, solicita que las Asistentes Sociales realicen las visitas domiciliarias a fin de determinar a quién debe entregarse las ayudas municipales.
4. Solicita ver la situación de aquellas postulantes a beca municipal, que se vieron afectadas por el alza en el puntaje de la ficha social, sugiriendo ver caso a caso.

**El Sr. Alcalde, en respuesta expone:**

- Sobre su posición en relación a la situación de tomas de terreno, recuerda el compromiso del Sr. Rodrigo Díaz en relación a terrenos del radio urbano que estuvieran en toma, lo cual detonó en una mesa de trabajo entre la gente de la tomas, la Municipalidad y Forestal Arauco. Señala que existen 3 tomas oficiales, que son: la aledaña a Población El Bosque, la toma Trihueco y la de Antihuala, que se encuentran dentro del Plan Regulador y están propuestas para compra. Se han hecho levantamiento topográfico por estos compromisos del Gobernador y de acuerdo a ello, el Municipio deberá realizar las gestiones por estas 3 tomas y se sumaron la que se encuentra a continuación de Trihueco y la que se encuentra hacia Lebu (antes de Pehuén). Recuerda que el Municipio no dará abasto para asumir los servicios básicos que requerirán cada una de las tomas existentes en la Comuna y cree pertinente invitar a los dirigentes de estas tomas al Concejo e integrarse a la mesa de trabajo. Señala que sostuvo reunión con dirigentes de línea férrea, camino a Lebu, señalando son 70 familias, que en su mayoría tiene casa y están requiriendo la extensión del servicio eléctrico, a quienes expuso condicionantes de certificación para

el apoyo municipal, actualizando su ficha social en Los Alamos, así como la inscripción de Salud en la Comuna.

- Sobre la entrega de ayudas sociales, señala que nunca se ha entregado beneficios mensuales y se realiza mes por medio; si existiese esta situación, solicita se denuncie.
- Sobre el tema de becas municipales, señala que siempre se debe hacer la evaluación caso a caso.

**Concejal Feizal Azat:**

1. Se suma a las palabras del Concejal Gustavo Salgado, en relación a temas planteados en sesión de Concejo y la falta de respuesta o resolución a estas problemáticas, que muchas veces son reiteradas por los vecinos; aduce a situación de poste del Pasaje José Miguel Carrera, poste N° 231.
2. Sobre la situación de tomas, reitera su planteamiento de hablar el tema a otro nivel, entre el Concejo Municipal y el Gobernador Regional; posterior a esto, reunirse con las organizaciones para unificar criterios.
  - a. El Sr. Alcalde considera la idea de reunirse con Gobernador Regional o con funcionaria a cargo del tema, a fin de agilizar situación.
  - b. También se informó que durante esta semana se aprobará el financiamiento para los camiones aljibes y camiones recolectores.
3. Sobre la situación de becas municipales, considera compleja la situación, pues se trata de la esperanza de los jóvenes de la Comuna de superarse y se debe ver el máximo de posibilidades, así como también, solicita que se otorgue a los Concejales la oportunidad de favorecer a ciertas personas, pues muchas veces les toca aportar.
4. Recuerda petición de decreto Alcaldicio de Salud, 164 del 2013, pues le preocupa el aspecto legal en relación a las atribuciones que se contemplan en ese documento.
5. También recuerda la petición de informe de Contraloría sobre el reparto del agua.
  - a. El Sr. Alcalde solicita enviar correo electrónico.
6. Recuerda petición de listado de beneficiarios del Ministerio de Agricultura.
  - a. El Sr. Alcalde señala que no fue gestión municipal, sino del Ministerio.

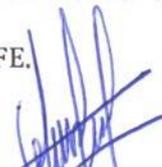
En tema de becas, el Concejal Pedro Pavez recuerda la petición que se generó el año 2021, en términos de considerar también a hijos de funcionarios a honorarios. Ante esto, el Sr. Alcalde señala que se debe generar una reunión con el Gremio de Funcionarios Municipales, así como también ver términos jurídicos para incorporaciones de los prestadores a honorarios.

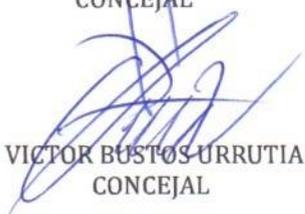
**Concejal Víctor Bustos expone:**

1. La situación de ayudas que se generan para los trabajadores del camión extractor de basura; señala que siempre se está realizando cambio y se debe actualizar la información. Informa que son 14 personas que están trabajando en el camión de extracción de basura y acaba de terminar esta actualización, señalando la importancia de ayudar a estas personas.

El Presidente del Concejo finaliza la Sesión siendo **las 17:38 horas**

DOY FE.

  
GUSTAVO SALGADO O.  
CONCEJAL

  
VÍCTOR BUSTOS URRUTIA  
CONCEJAL

  
JOSE E. PEÑA PEÑA  
CONCEJAL

  
PEDRO PAVEZ ARAVENA  
CONCEJAL

  
FEIZAL AZAT GAZALE  
CONCEJAL

  
PAMELA SIERRA  
CONCEJAL

  
  
PABLO VEGAS VERDUGO  
ALCALDE

  
  
OMAR DE LA ROSA FIERRO.  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)  
MINISTRO DE FE